

ANÁLISIS DE ACTUALIDAD:

CASOS EMBLEMÁTICOS DE LA PERMISOLOGÍA E IMPACTO EN LAS REGIONES



PROGRAMA POLÍTICA Y SOCIEDAD

SEPTIEMBRE , 2026



I.- ANTECEDENTES

En la actualidad, nuestro país cuenta con una cartera de proyectos de inversión en distintas áreas, sin embargo, no todos logran concretarse exitosamente. Una de las principales causas de este fenómeno es la complejidad del sistema de permisos, trámites y diligencias requeridos para obtener la autorización de dichos proyectos.

En este contexto surge el término “permisología”, que hace referencia a los procesos burocráticos para obtener los permisos que acreditan el desarrollo de un proceso de inversión.¹ Este exceso de regulación no solo retrasa el avance de los proyectos, sino que también representa un obstáculo significativo para la atracción de inversionistas.

La consecuencia de la permisología es el alejamiento de inversionistas nacionales y extranjeros, lo que se traduce en un impacto en el desarrollo económico. Así, hemos pasado de una tasa de crecimiento anual de la inversión promedio del 8,8% entre 1990 y 2013, a un modesto 1% en la última década.

Algunos proyectos pueden tardar hasta 11 años en obtener todos los permisos necesarios, lo cual evidencia serios problemas de ineficiencia, incertidumbre e inestabilidad institucional. Esta situación no solo desacelera el desarrollo económico, sino que también desincentiva nuevas inversiones, considerando los altos costos financieros y de tiempo involucrados.

Julio Pertuzé, exsubsecretario de Economía (2020-2022), ha señalado que Chile se posiciona como uno de los países más burocráticos de la OCDE en materia de permisología. Según él, esta percepción ha generado una mayor cautela por parte de los inversionistas extranjeros, lo cual afecta negativamente el crecimiento económico a largo plazo.²

1 Carmen Cifuentes, Ing. Comercial y Magíster en Economía Mención Políticas Públicas UC. Clapes UC. 3 de Octubre del 2023.

2 ¿Qué es la “permisología” y cuál es su impacto en la inversión y la economía? Nota de Clapes UC, 3 de octubre del 2023.



El impacto de la permisología se acentúa en las regiones distintas a la Metropolitana, ya que estas suelen tener menor acceso a infraestructura, capital y servicios públicos de mayor complejidad. Por ende, cuando un proyecto regional se enfrenta a largos procesos burocráticos, se retrasa o derechamente no se lleva a cabo, lo que profundiza la brecha socioeconómica entre el centro la y las regiones más extremas.

Asimismo, cada proyecto paralizado o abandonado debido al bosque de regulaciones de la permisología representa una oportunidad perdida de generar empleo local, fortalecer las economías regionales y mejorar la calidad de vida de las comunidades involucradas.

Si bien existen numerosos esfuerzos por medir el impacto de la permisología, algunos estudios y análisis que buscan este objetivo, suelen circunscribir la permisología a temas ambientales, concentrados a un sector específico de la economía o a un territorio determinado.

Desde el Instituto Res Publica, en un esfuerzo por aportar al debate público sobre la permisología y su real impacto, ofrecemos al lector 16 proyectos que hemos considerado emblemáticos que han sido afectados por la permisología, de manera de poder comprender, desde una perspectiva panorámica y general, cuáles áreas de la sociedad son las más afectadas, a qué tipo de empresas perjudica más, que parte del territorio de Chile se ve más desfavorecido, y con qué motivos o excusas se retrasan o paralizan proyectos.



II. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE CASOS

Los casos detallados a continuación **fueron elegidos a fin de dejar en evidencia el negativo impacto de la permisología en el desarrollo del país y a la calidad de vida de los chilenos** que no podrán acceder a las prestaciones y servicios, gracias a la burocracia que impide el desarrollo de proyectos.

Los proyectos afectados por la permisología fueron seleccionados en razón de distintos criterios ilustrativos para comprender el alcance e impacto del fenómeno. Estos fueron los siguientes:

- Proyectos de iniciativa estatal y privada.
- Proyectos de diversas regiones del país.
- Proyectos de distintos rubros y áreas de la economía y de la sociedad.
- Proyectos de distintos tamaños y escalas.

En el resumen ejecutivo de cada caso se detalla la información sobre el proyecto, según el siguiente glosario.

GLOSARIO:

- **Región:** División político-administrativa del país donde se localiza el proyecto.
- **Tipo de Proyecto:** Clasificación general del proyecto según su naturaleza o función principal (por ejemplo: infraestructura, energía, salud, transporte, vivienda, entre otros).
- **Sector afectado:** Área o industria impactada por el retraso o paralización del proyecto.
- **Impacto:** Consecuencias estimadas o esperadas del retraso o paralización del proyecto.
- **Inversión estimada:** Monto total de recursos financieros proyectados para la ejecución del proyecto.
- **Razones del retraso:** Factores o circunstancias que explican la postergación o detención del avance del proyecto.
- **Institución que origina el retraso:** Entidad pública o privada cuya acción, omisión o demora ha influido en la paralización o postergación del proyecto.



III. CASOS EMBLEMÁTICOS

A. CASOS DE INVERSIÓN PÚBLICA (ESTATAL O EN COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA):

1. El caso “Hospital del Salvador”

RESUMEN EJECUTIVO

- **Proyecto:** Construcción de un nuevo recinto hospitalario.
- **Región:** Región Metropolitana de Santiago.
- **Tipo de Proyecto:** Ampliación Infraestructura Pública Hospitalaria.
- **Sector afectado:** Atención Pública de Salud, listas de espera en salud GES y no GES.
- **Impacto:** 8 años de retraso para 641 nuevas camas, 26 quirófanos y 373 consultorios médicos que no estarán disponibles.
- **Inversión estimada:** UF 6.560.000, equivalentes en la actualidad a cerca de \$257.086.662.400.
- **Razones del retraso:** Hallazgos arqueológicos, sobrecostos por retraso, demora en trámites administrativos, descoordinación entre MOP y MINSAL.
- **Institución que origina el retraso:** Consejo de Monumentos Nacionales, MOP, MINSAL, entre otros.



**DESCRIPCIÓN DEL CASO:**

- **Importancia del caso:** El nuevo edificio del Hospital del Salvador, ubicado en Providencia, es uno de los proyectos hospitalarios más ambiciosos de Chile. Con una inversión superior a los \$260 mil millones,³ contempla 641 camas, 26 quirófanos y 373 consultorios médicos,⁴ proyectando atención para más de 500 mil personas de ocho comunas del sector oriente de Santiago. Se trata de una obra clave para modernizar la red pública de salud en la capital y descongestionar centros asistenciales de alta demanda.
- **Cómo afecta la permisología:** Aunque la concesión del proyecto fue adjudicada en 2014, las obras comenzaron recién un año después. Desde entonces, se han acumulado importantes retrasos debido a la complejidad del proceso de tramitación: hallazgos arqueológicos durante las excavaciones detuvieron temporalmente la construcción a la espera de autorizaciones del Consejo de Monumentos Nacionales. Además, se sumaron trámites administrativos extensos y lentos y ajustes técnicos que requirieron nuevas aprobaciones de permisos administrativos.
- **Consecuencias:** A raíz de estos obstáculos, el proyecto acumula más de cinco años de retraso y ha estado en construcción por más de una década. El retraso en la entrega, proyectada inicialmente para agosto de 2019, ha impedido que el sistema de salud disponga de nuevas camas, quirófanos y consultorios médicos en los que se podrían atender más de 500 mil personas. A pesar de tener un 98% de avance, el hospital recién comenzaría a operar en 2027.
- **Consideraciones:** El Hospital del Salvador es un ejemplo del costo de la burocracia mal gestionada, cuando los permisos y los trámites duran más que la obra misma, los que sufren las consecuencias son los más de 500 mil pacientes que podrían haber accedido a prestaciones de salud en el Hospital, lo que es gravísimo considerando la grave crisis hospitalaria en que se ha constatado un aumento constante en las listas de espera en salud, que superan las 3 millones de personas.
- **Otros casos similares:**
 - Instituto Nacional del Cáncer, de la región Metropolitana de Santiago, donde la Seremi de Medio Ambiente solicitó que el diseño del hospital incorpore, dentro de sus áreas verdes, refugios para insectos y arácnidos, así como corredores biológicos. Además, solicitó estudiar el canto de las ranas y adoptar medidas para proteger a las lagartijas y otra fauna del sector.
 - Hospital de la Unión, en la región de Los Ríos. La ejecución del proyecto cuya fue suspendida inicialmente por hallazgos arqueológicos en el sector.

3 Según información oficial del Gobierno: <https://www.gob.cl/noticias/hospital-del-salvador-avance-obras-caracteristicas-nuevo-complejo-hospitalario/>

4 Consejo Políticas de Infraestructura: <https://www.infraestructurapublica.cl/alcalde-de-providencia-visita-avance-del-hospital-del-salvador-y-destaca-impacto-en-la-comunidad/>



2. Caso del Puerto Exterior de San Antonio

RESUMEN EJECUTIVO

- **Proyecto:** Ampliación del Puerto de San Antonio.
- **Región:** Región de Valparaíso.
- **Tipo de Proyecto:** Modernización de Infraestructura portuaria de gran escala.
- **Sector afectado:** Transporte marítimo/logística portuaria, comunidades locales, ecosistemas costeros, humedales urbanos y el sector exportador/importador, tanto de la región como nacional.
- **Impacto:** Dos nuevos terminales que permitirán llegar a una capacidad de 6 millones de TEU⁵ al año. Creación de 2.000 nuevos puestos de trabajo directo para la región.
- **Inversión estimada:** US\$4.450 millones.
- **Razones del retraso:** Exceso de trámites y autorización ambiental demorada, con suspensión de plazos.
- **Institución que origina el retraso:** Dirección de Obras Municipales, SEA Valparaíso, Ministerio del Medio Ambiente y tribunales ambientales.



5 TEU: Twenty-foot Equivalent Unit (Unidad Equivalente a Veinte Pies) es una unidad de medida estándar para la capacidad de los contenedores de transporte. Equivale a un contenedor de 20 pies de largo, 8 pies de ancho y 8 pies de alto. Es una medida de volumen, no de peso.

**DESCRIPCIÓN DEL CASO:**

- **Importancia del caso:** El Puerto Exterior de San Antonio es uno de los proyectos de infraestructura portuaria más relevantes del país. Su expansión busca triplicar la capacidad actual del puerto, lo que permitiría evitar futuras congestiones marítimas en la zona central. La obra contempla la construcción de dos nuevos terminales de 1.730 m² cada uno y una inversión total estimada en 4.450 millones de dólares.⁶ Además, se proyecta que generará alrededor de 2.000 empleos directos, lo que lo convierte también en un motor para la economía local y regional.
- **Cómo afecta la permisología:** A pesar de haber iniciado su desarrollo en 2009 con la venta de terrenos por parte del Ministerio de Bienes Nacionales, el proyecto ha enfrentado múltiples trabas. Uno de los principales obstáculos fue la necesidad de modificar el plan regulador comunal de San Antonio, un proceso largo que recién comenzó en 2014. Además, los Estudios de Impacto Ambiental han sido una barrera persistente lo que ha obligado a realizar ajustes y evaluaciones adicionales.
- **Consecuencias:** La permisología ha prolongado los plazos del proyecto durante más de cinco años, generando un atraso total de al menos seis años respecto a los cronogramas originales. Solo en 2025 comenzó el proceso de licitación internacional de las obras principales, reestructurado en 2026 en dos licitaciones separadas —obras habilitantes y molo de abrigo—, y recién en 2027 se iniciarían las obras habilitantes. La primera etapa del puerto podría entrar en operación entre 2035 y 2036, mientras que la finalización completa está proyectada para la década de 2040. Esta demora ha impedido que Chile cuente oportunamente con una infraestructura portuaria moderna y de gran escala, afectando su competitividad logística internacional y su posicionamiento como líder en la región. Así también, el mercado laboral de la Región de Valparaíso se ha visto afectado por el retraso del proyecto, postergando la generación de nuevos puestos de trabajo y la pérdida de oportunidades para dinamizar la economía del sector.
- **Consideraciones:** El caso del Puerto de San Antonio refleja con claridad cómo la permisología puede pasar de ser una herramienta de protección ambiental a convertirse en un freno para el desarrollo. Desde diversos sectores se ha señalado que los proyectos estratégicos para el país no pueden quedar atrapados por trámites excesivos ni decisiones lentas que se extienden por años.
- **Otros casos similares:**
 - Aeropuerto de Tongoy, en la región de Coquimbo.
 - Terminal Marítimo de Cruz Grande, en la región de Coquimbo.
 - Puerto de Gran Escala en la región de Valparaíso.
 - Denominador común: permisos lentos, superposición de normas y poca claridad en los procesos, lo que genera incertidumbre y retrasa obras clave para el desarrollo.

⁶ Según datos entregados por el Puerto de San Antonio. <https://www.puertosanantonio.com/puerto-exterior-una-obra-para-el-futuro-de-chile-0>



3. Caso ampliación Ruta 5 Norte Tramo “La Serena - Vallenar”

RESUMEN EJECUTIVO

- **Proyecto:** Ampliación doble calzada en Ruta 5 Norte.
- **Región:** Región de Coquimbo.
- **Tipo de Proyecto:** Infraestructura vial.
- **Sector afectado:** Transporte vial, patrimonio arqueológico (sitio El Olivar), población en general, pueblos originarios (comunidad Diaguita) y planificación regional.
- **Impacto:** Demora de 11 años para la mejora de conectividad entre La Serena y Vallenar, reducción de tiempos de viaje y riesgos viales.
- **Inversión estimada:** US \$350.000.000.
- **Razones del retraso:** Obra paralizada por hallazgos arqueológicos y consulta indígena.
- **Institución que origina el retraso:** Consejo de Monumentos Nacionales, CONADI y Ministerio de Obras Públicas (MOP).



**DESCRIPCIÓN DEL CASO:**

- **Importancia del caso:** El tramo La Serena- Vallenar es de los más transitados de la Ruta 5 Norte, actualmente tiene zonas sin doble vía que generan atochamientos e importantes peligros viales. El proyecto busca mejorar la conectividad ampliando a una doble calzada. En 2015, durante las obras de ampliación de la Ruta 5 al norte de La Serena, se descubrieron hallazgos prehispánicos, vestigios de las culturas El Molle y Diaguita, incluyendo restos humanos, piezas de oro e instrumentos musicales.
- **Cómo afecta la permisología:** El proceso de ampliación vial ha enfrentado retrasos prolongados debido a exigencias del Consejo de Monumentos Nacionales y presión para realizar una consulta indígena. Si bien desde un inicio se realizaron excavaciones arqueológicas en el lugar, representantes del pueblo Diaguita argumentan que no fueron debidamente informados ni consultados, lo que desató acciones legales y demandas contra el Estado.
- **Consecuencias:** La ampliación de la Ruta 5 entre La Serena y Vallenar lleva más de una década paralizada, con una zona crítica de 400 metros sin doble vía, lo que ha generado problemas viales graves, congestión permanente y riesgos de seguridad para los conductores. La ausencia de un plan alternativo aprobado, junto a la lentitud en el estudio de un posible bypass que evite el sitio arqueológico, mantiene estancado el proyecto y sin soluciones para las personas que transitan por la zona.
- **Consideraciones:** La paralización prolongada de la Ruta 5 en El Olivar no sólo responde a fallas técnicas o a abusos de exigencias arqueológicas, sino también a una deficiente gestión política del conflicto. Lo más preocupante es que, pese al tiempo transcurrido, no existe aún una solución viable ni plan de contingencia aprobado.
- **Otros casos similares:**
 - Puente Chacao, en la región de los Lagos, por demoras y trámites administrativos.
 - Puente Chacabuco, en la región del Bío Bío, por politización y falta de gestión.
 - Metro de Santiago (Línea 7), en la región Metropolitana de Santiago.



4. Caso del Puente Chacabuco en el Gran Concepción

RESUMEN EJECUTIVO

- **Proyecto:** Construcción de un nuevo puente (reemplazo puente viejo caído).
- **Región:** Región del Bío Bío.
- **Tipo de Proyecto:** Infraestructura vial.
- **Sector afectado:** Conectividad urbana, transporte terrestre (logística urbana y regional), población de Concepción y San Pedro de la Paz, planificación urbana.
- **Impacto:** Demora de 6 años en la mejora sustancial de conectividad vial; puente diseñado para soportar camiones de hasta 45 toneladas; viaducto Chacabuco habilita nueva puerta de acceso a Concepción y reorganiza accesos viales urbanísticos. Incluye parque urbano y ciclovías bajo el viaducto.
- **Inversión estimada:** \$29.673.000.000.
- **Razones del retraso:** Politización, falta de gestión, reprogramación de la obra, concesionaria quebrada.
- **Institución que origina el retraso:** MOP y Dirección de Vialidad.



**DESCRIPCIÓN DEL CASO:**

- **Importancia del caso:** El Puente Chacabuco, representa una infraestructura clave para la conectividad urbana del Gran Concepción. Su construcción surgió como una respuesta de emergencia tras el cierre y posterior colapso del histórico Puente Viejo producto del terremoto de 2010. Inicialmente se instaló un puente mecano provisorio ese mismo año, y posteriormente se construyó un puente definitivo de doble calzada, con veredas y ciclovías, cuya obra se extendió hasta el 2018 pero que cuya conexión a una de las principales arterias de Concepción quedó inconclusa y por tanto desconectado en su vía principal.
- **Cómo afecta la permisología:** El proyecto se ha visto retrasado por una serie de obstáculos burocráticos y técnicos. Entre los factores más críticos está la complejidad de la permisología, que ha implicado tramitar autorizaciones ante múltiples organismos como el Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Vialidad, municipios locales, Unidad Operativa de Control de Tránsito y otros actores regionales. La segunda etapa, aún pendiente después de más de 8 años, busca conectar el puente con la Avenida Chacabuco mediante un viaducto elevado y un parque urbano inferior, lo que no solo beneficiaría el tránsito, sino también la integración urbana y el espacio público.
- **Consecuencias:** A pesar de que el puente principal ya está operativo, la segunda etapa del proyecto sigue sin concretarse, generando congestión urbana que limita el flujo expedito **entre el puente y la ciudad, especialmente hacia el centro de Concepción. Esto afecta la eficiencia del sistema vial y aumenta la congestión, perjudicando tanto a los vehículos particulares como al transporte público.**
- **Consideraciones:** El caso del Puente Chacabuco evidencia cómo incluso proyectos de alta prioridad pueden verse demorados por deficiencias en coordinación institucional y exceso de trámites burocráticos. La falta de planificación integrada entre los distintos organismos responsables ha generado retrasos importantes, afectando la movilidad urbana y la percepción ciudadana sobre la eficiencia del Estado en infraestructura.
- **Otros casos similares:**
 - Ampliación de la Ruta 68 y la Autopista Central en la región Metropolitana.
 - Puente Chacao, Isla de Chiloé, Región de Los Lagos.
 - Factor común: retrasos debido a permisos complejos, coordinación insuficiente entre organismos estatales y con privados además de otras dificultades técnicas.



5. Caso del Puente Chacao

RESUMEN EJECUTIVO

- **Proyecto:** Construcción Puente a la Isla de Chiloé.
- **Región:** Región de Los Lagos.
- **Tipo de Proyecto:** Infraestructura vial.
- **Sector afectado:** Transporte terrestre, conectividad regional, turismo, comercio.
- **Impacto:** Retraso de 8 años para conexión vial entre la Isla de Chiloé y el continente de 2.750 metros que lo posicionará como el puente colgante más grande de sudamérica; disminuirá el tiempo de viaje a tres minutos; significará un gran impulso económico y social para la zona.
- **Inversión estimada:** US \$1.000.000.000.
- **Razones del retraso:** Descoordinación entre instituciones estatales, ajustes en el diseño y estructura del proyecto.
- **Institución que origina el retraso:** Ministerio de Obras Públicas.



**DESCRIPCIÓN DEL CASO:**

- **Importancia del caso:** El Puente Chacao es un gran proyecto de infraestructura vial que conectará la Isla Grande de Chiloé con el continente, atravesando el canal de Chacao. Con 2,7 km de extensión, será el puente colgante más largo de Latinoamérica. Su construcción, adjudicada en 2013, busca mejorar la conectividad regional, facilitar el transporte de personas y potenciar el desarrollo económico y turístico en la isla.
- **Cómo afecta la permisología:** A pesar de contar con aprobación ambiental, el proyecto ha enfrentado retrasos significativos debido a otros síntomas de la permisología. Los cambios de diseño, como ajustes en altura, resistencia sísmica y condiciones de viento, exigieron nuevas aprobaciones del MOP. Además, la coordinación con autoridades marítimas fue necesaria por cruzar una ruta de navegación activa, generando tiempos de espera adicionales para autorizar trabajos temporales.
- **Consecuencias:** Estas demoras han prolongado el calendario de construcción entre cuatro y seis años adicionales, aumentando los costos de inversión, los que ascienden a una cifra cercana a los 1000 millones de dólares. Esto retrasa también los beneficios esperados en conectividad, como lo es la conexión fija y tiempos de viaje para los habitantes de la Isla de Chiloé, cuya población estimada es de 158.300 personas.⁷
- **Consideraciones:** El caso del Puente Chacao evidencia que, aun tratándose de un proyecto estratégico para la región, la combinación de cambios técnicos, exigencias regulatorias y la descoordinación entre distintas instituciones puede generar retrasos significativos.
- **Otros casos similares:**
 - Puente Chacabuco en Concepción, región del Bío Bío.
 - Ampliación de la Ruta 68 en Santiago, región Metropolitana.
 - Factor común: cambios de diseño, permisos municipales y ambientales complejos y revisión de organismos fiscalizadores.

7 Según cifras reportadas por el Gobierno Regional de Los Lagos.
https://www.gorelосlаgос.cl/estadisticas/poblacion_superficie



6. Caso “Hospital La Serena”

RESUMEN EJECUTIVO

- **Proyecto:** Construcción de un nuevo recinto de salud.
- **Región:** Región de Coquimbo.
- **Tipo de Proyecto:** Infraestructura pública hospitalaria.
- **Sector afectado:** Atención en salud, comunidad regional.
- **Impacto:** Contribuirá con 668 nuevas camas, 15 pabellones, 6 salas de parto integral, boxes de consulta y urgencia; la nueva infraestructura permitirá atender a cerca de 750 mil personas de la región de Coquimbo y alrededor de 1.500 pacientes oncológicos de la región de Coquimbo y Atacama.
- **Inversión estimada:** US \$271.000.000.
- **Razones del retraso:** Problemas en licitación, ajustes técnicos y adaptación a normativas sanitarias.
- **Institución que origina el retraso:** Ministerio de Obras Públicas (MOP).





DESCRIPCIÓN DEL CASO:

- **Importancia del caso:** La construcción del nuevo del Hospital de La Serena significaría un aumento de la capacidad de atención al incorporar 668 nuevas camas, consultorios y quirófanos, siendo un gran avance en la provisión de servicios de salud para las personas de la región de Coquimbo.
- **Cómo afecta la permisología:** En una etapa inicial, el contrato de obra fue suspendido por diferencias entre el Programa Médico Arquitectónico y el diseño licitado, lo que implicaba más de 5.000m² omitidos y la exclusión de servicios clave como oncología. Resolver esto requirió meses de trabajo entre el MOP, el Ministerio de Salud y Acciona, la empresa concesionaria. A esto se suman demoras en la obtención de permisos municipales, ambientales y de servicios básicos, que han postergado etapas clave del proyecto. Incluso, la municipalidad de La Serena detuvo temporalmente las obras por molestias a vecinos, mientras que un recurso ante el Tribunal Ambiental cuestionó la exención del proyecto del SEIA. Además, la empresa ha reportado retrasos en pagos estatales por más de 15 mil millones de pesos, lo que ha afectado la continuidad de distintas las obras hospitalarias, incluyendo las de este proyecto.
- **Consecuencias:** Aunque actualmente el proyecto se encuentra en ejecución, los problemas de coordinación administrativa han generado una postergación significativa de su calendario original. El retraso en la construcción de este hospital de alta complejidad ha significado la falta de nueva infraestructura para el servicio de salud nacional, y la atención de pacientes de la región y pacientes oncológicos de la región de Coquimbo e incluso de la región de Atacama.
- **Consideraciones:** Los problemas de la permisología han impedido el avance en tiempo y forma de la ampliación del Hospital La Serena, afectando la calidad de vida de miles de chilenos que no han podido acceder a los servicios de salud que se proyectaban con las nuevas camas, consultorios y quirófanos, lo que es gravísimo considerando la grave crisis hospitalaria en que se ha constatado un aumento constante en las listas de espera en salud, que superan las 3 millones de personas.
- **Otros casos similares:**
 - Instituto Nacional del Cáncer, región Metropolitana de Santiago, donde la Seremi de Medio Ambiente solicitó que el diseño del hospital incorpore, dentro de sus áreas verdes, refugios para insectos y arácnidos, así como corredores biológicos. Además, pidió estudiar el canto de las ranas y adoptar medidas para proteger a las lagartijas.
 - Hospital de la Unión, región de Los Ríos, proyecto cuya ejecución fue suspendida inicialmente por hallazgos arqueológicos en el sector.

8 Datos reportados por el Gobierno de Chile. <https://www.gob.cl/noticias/nuevo-hospital-la-serena-prestaciones-oncologicas-medicina-nuclear/#:~:text=El%20Hospital%20de%20La%20Serena,boxes%20de%20consultas%20y%20urgencia>



B: CASOS DE INVERSIÓN PRIVADA

1. Parque Eólico Puelche Sur

RESUMEN EJECUTIVO

- **Proyecto:** Construcción de un nuevo parque eólico.
- **Región:** Región de Los Lagos.
- **Tipo de Proyecto:** Energía eólica.
- **Sector afectado:** Sector ambiental, sector energético, comunidades locales y comunidades indígenas.
- **Impacto:** 3 años de retraso. Energía eléctrica para 250 mil hogares; evita la emisión de 181 mil toneladas de CO2 al año.
- **Inversión estimada:** US \$260.000.000.
- **Razones del retraso:** Oposición de comunidades locales.
- **Institución que origina el retraso:** Comunidad mapuche Weichan Mapu, Servicio de Evaluación Ambiental (SEA).





DESCRIPCIÓN DEL CASO:

- **Importancia del caso:** El Parque Eólico Puelche Sur es un proyecto de generación de energía limpia ubicado en las comunas de Frutillar y Puerto Octay. Su objetivo es aportar energía suficiente para abastecer a más de 250 mil hogares, en línea con la meta nacional de avanzar hacia una matriz energética más sostenible y menos dependiente de combustibles fósiles.
- **Cómo afecta la permisología:** Aunque el parque fue aprobado ambientalmente en 2019, enfrentó diversas trabas ligadas a la permisología: los reclamos por parte de organizaciones que exigían una consulta indígena, generaron procesos judiciales, aunque finalmente fueron desestimados por el Tribunal Ambiental. Además, la empresa tuvo que modificar el proyecto además de tener que realizar múltiples gestiones con propietarios de terrenos, municipios y servicios públicos para autorizar la instalación de líneas eléctricas y los accesos.
- **Consecuencias:** La primera descripción del proyecto indicaba el inicio de obras para el 2018 y su operación para el 2020. Sin embargo, recién entró en operación en 2023. Los problemas ligados a la permisología generaron retrasos en su construcción, que llevaron a que cerca de 250 mil hogares no pudieran acceder a energía limpia durante el tiempo de construcción. Así también, las presiones de las comunidades y las largas gestiones significan un aumento en la incertidumbre a la hora de que nuevos inversionistas piensen en invertir en la región.
- **Consideraciones:** El proceso de tramitación y los conflictos territoriales no paralizaron el proyecto, pero sí demoraron su desarrollo. Cada retraso no solo implica un mayor costo de la inversión, sino también la postergación de beneficios energéticos, ambientales y económicos para la región. Las demoras administrativas también generan incertidumbre jurídica para futuros proyectos renovables, desincentivando a potenciales inversionistas y generando efectos negativos para el crecimiento del país.
- **Otros casos similares:**
 - Central Hidroeléctrica, región de Los Lagos.
 - Parque Eólico Horizonte, región de Magallanes.
 - Ambos proyectos han enfrentado obstáculos similares. Han debido sobrellevar conflictos con comunidades y retrasos administrativos prolongados, lo que refleja una tendencia preocupante en el sector energético renovable.

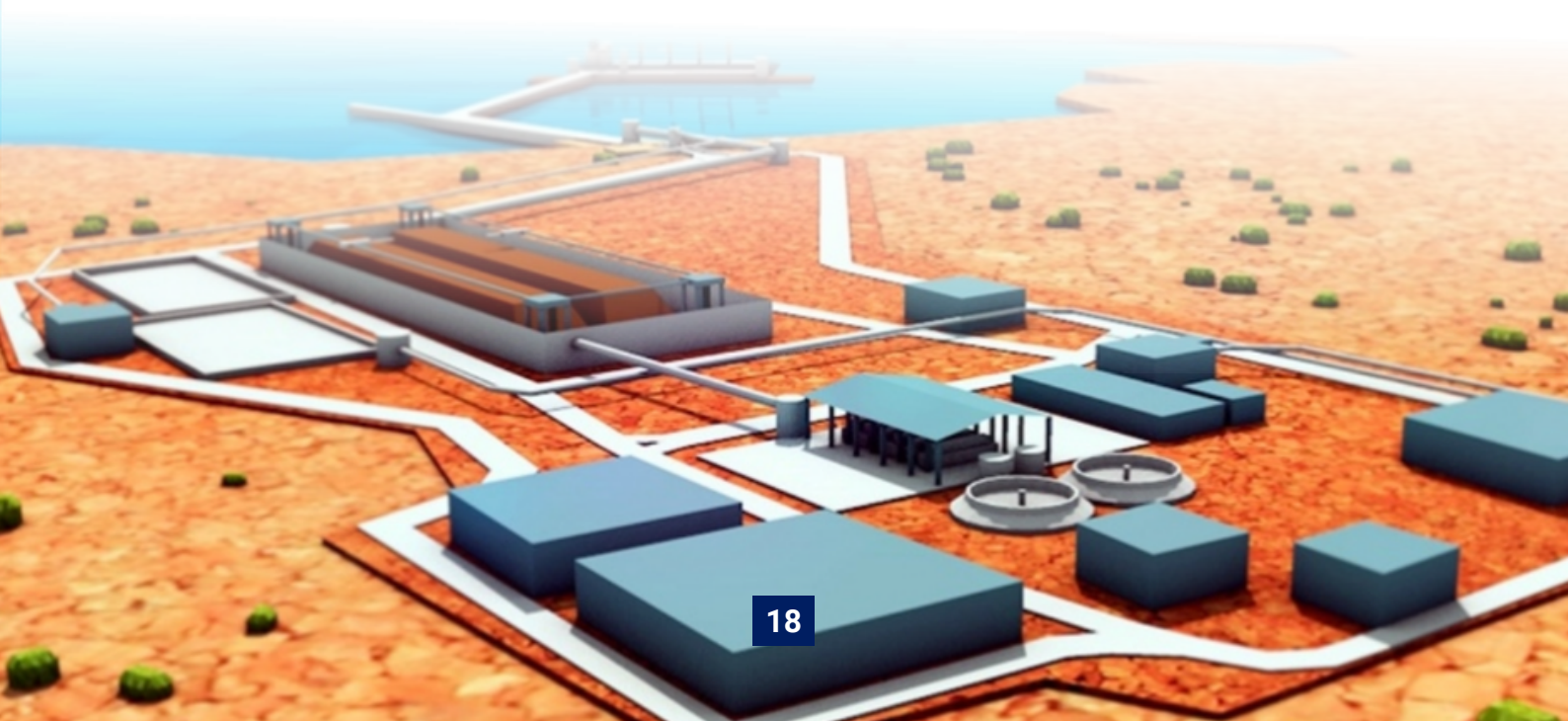


CASOS DE INVERSIÓN PRIVADA

2. Proyecto Minero Dominga

RESUMEN EJECUTIVO

- **Proyecto:** Construcción de una nueva mina y puerto.
- **Región:** Región de Coquimbo
- **Tipo de Proyecto:** Infraestructura minera y portuaria.
- **Sector afectado:** Minería, ecoturismo, biodiversidad, comunidades costeras y pesca artesanal.
- **Impacto:** Extracción anual de 12 millones de toneladas de concentrado de hierro y 150.000 toneladas de cobre; creación de hasta 10.000 puestos de trabajo durante obra y alrededor de 4.000 empleos en operación; efecto indirecto económico de más de US \$2.100.000.000 para la región.
- **Inversión estimada:** Aproximadamente US \$2.500.000.000.
- **Razones del retraso:** Inadecuada evaluación de biodiversidad, largo historial judicial y administrativo entre el SEA, Comisión Regional, Comité de Ministros y Tribunal Ambiental (más de 13 años de tramitación).
- **Institución que origina el retraso:** Comité de Ministros del gobierno chileno, Tribunal Ambiental de Antofagasta y Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de Coquimbo.



**DESCRIPCIÓN DEL CASO:**

- **Importancia del caso:** El Proyecto Dominga es una iniciativa minera ubicada en la comuna de La Higuera, Región de Coquimbo. Su objetivo es extraer y procesar hierro y cobre. Con una inversión estimada en 2.500 millones de dólares, el proyecto podría crear más de 10.000 empleos directos durante su construcción y 1.500 durante sus 22 años de operación. La empresa ha comprometido preferencia laboral y comercial para trabajadores y empresas locales, lo que lo convierte en una de las apuestas más relevantes para dinamizar la economía de la región.
- **Cómo afecta la permisología:** Desde su inicio, el proyecto ha estado marcado por una compleja tramitación. Si bien en un comienzo recibió un informe favorable del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) regional, en 2017 fue rechazado por el Comité de Ministros. Luego de años de apelaciones y un proceso judicial, el Tribunal Ambiental ordenó reiniciar la evaluación. Sin embargo, en 2023, el Comité de Ministros volvió a rechazarlo, ahora con argumentos políticos supuestamente centrados en la protección del ecosistema marino cercano. Lo mismo se repitió en 2025, haciendo alusión a la exclusión de las observaciones de CONAF. A lo anterior se suma que múltiples organizaciones político-ambientalistas se unieron para obstaculizar el avance del proyecto.
- **Consecuencias:** El proyecto lleva más de una década sin poder ejecutarse, a pesar de tener respaldo técnico en varias etapas. La paralización de la inversión de 2.500 millones de dólares ha impedido la creación de miles de puestos de trabajo, tanto directos como indirectos, contribuyendo así al estancamiento económico de la comuna de La Higuera y otras aledañas. Del mismo modo, la compleja situación ha tenido un efecto disuasivo en otros inversionistas del sector, que observan con preocupación la falta de certeza en los procesos regulatorios chilenos.
- **Consideraciones:** Dominga se ha transformado en un símbolo del dilema entre desarrollo económico y protección ambiental, pero también ha puesto en evidencia las debilidades del sistema de evaluación ambiental chileno y la capacidad de las organizaciones político-ambientalistas de paralizar la tramitación de proyectos de gran importancia para la región. La permisología en este caso refleja una institucionalidad capturada por presiones ideológicas que impiden tomar decisiones basadas en criterios técnicos.
- **Otros casos similares:**
 - Central Hidroeléctrica Río Cuervo en la región de Aysén.
 - Minera Pascua Lama en la región de Atacama.
 - Ambos proyectos han enfrentado problemas similares: aprobaciones revertidas, procesos administrativos contradictorios y procedimientos judiciales prolongados.



CASOS DE INVERSIÓN PRIVADA

3. Embalse 1, 2 y 3 Fundo Nilpe

RESUMEN EJECUTIVO

- **Proyecto:** Construcción de tres nuevos embalses para riego.
- **Región:** La Araucanía.
- **Tipo de Proyecto:** Infraestructura hídrica.
- **Sector afectado:** Agricultura, comunidades locales y ecología local.
- **Impacto:** Riego de 250 hectáreas de cerezos; generación de 2.500 empleos.
 - Embalse 1: 782.228 m³.
 - Embalse 2: 252.220 m³.
 - Embalse 3: 209.254 m³.
- **Inversión estimada:** US\$1.114.884.
- **Razones del retraso:** Presentación incompleta, falta de consulta indígena.
- **Institución que origina el retraso:** Comisión de Evaluación Ambiental (COEVA) de La Araucanía y Servicio de Evaluación Ambiental (SEA).



**DESCRIPCIÓN DEL CASO:**

- **Importancia del caso:** El proyecto de embalses en la comuna de Galvarino, región de La Araucanía, tenía como objetivo construir tres embalses para acumular agua destinada al riego agrícola. Con una capacidad total de más de 1,2 millones de metros cúbicos, se estimaba que permitirían regar cerca de 250 hectáreas de cerezos y otras especies. Además, se proyectaba la generación de alrededor de 2.500 empleos, lo que lo posicionaba como una oportunidad clave para activar la economía local y enfrentar la escasez hídrica que afecta históricamente a la zona.
- **Cómo afecta la permisología:** Aunque el proyecto tenía un alto potencial, su desarrollo se estancó por una combinación de obstáculos institucionales. El Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) planteó observaciones que no lograron resolverse a favor de los impulsores del proyecto. Al mismo tiempo, la permisología ambiental se volvió más exigente ante las críticas por posibles impactos en el entorno y comunidades cercanas, lo que generó un clima de incertidumbre regulatoria que terminó paralizando su avance.
- **Consecuencias:** La cancelación del proyecto implicó una pérdida importante para la comuna de Galvarino, una de las más vulnerables del país. Se perdieron miles de potenciales empleos, así como la posibilidad de mejorar la productividad agrícola mediante el riego tecnificado. Además, se desperdició una inversión cercana a los US\$1,1 millones, que podría haber sido significativa en términos de crecimiento y dinamismo económico para la región.
- **Consideraciones:** Mientras se declara una urgencia por impulsar el desarrollo en zonas rezagadas, la permisología y las tensiones sociales terminan bloqueando proyectos que podrían aportar soluciones concretas.
- **Otros casos similares:**
 - Embalse La Punilla en la región del Ñuble.
 - Proyectos hídricos en Malleco, región de la Araucanía.
 - Son casos similares que han enfrentado barreras institucionales y resistencias territoriales que han impedido su ejecución, junto con un fuerte activismo de ONG's político-ambientales.



CASOS DE INVERSIÓN PRIVADA

4. Central Hidroeléctrica Los Lagos

RESUMEN EJECUTIVO

- **Proyecto:** Construcción de una central hidroeléctrica de pasada.
- **Región:** Regiones de Los Lagos y Los Ríos.
- **Tipo de Proyecto:** Central hidroeléctrica de pasada.
- **Sector afectado:** Energía renovable, comunidades mapuches locales, sectores agrícolas y ecosistemas del río Pilmaiquén.
- **Impacto:** Energía renovable para el sector; central hidroeléctrica con potencia instalada de 52,9 MW; generación anual de 307 GWh.⁹
- **Inversión estimada:** US\$173 millones.
- **Razones del retraso:** Hallazgos arqueológicos y pendientes de Consulta Indígena ordenada por Corte Suprema.
- **Institución que origina el retraso:** Consejo de Monumentos Nacionales.

⁹ Según cifras reportadas por Stratkraft Chile. <https://www.statkraft.cl/globalassets/0/.cl/0-start-page/sostenibilidad/reporte2022statkraftweb.pdf>

**DESCRIPCIÓN DEL CASO:**

- **Importancia del caso:** La Central Hidroeléctrica Los Lagos es un proyecto de energía renovable ubicado en el río Pilmaiquén. Esta central “de pasada” busca generar electricidad aprovechando el caudal natural del río, sin grandes embalses, lo que la convierte en una de las alternativas más respetuosas con el medio ambiente. Su entrada en funcionamiento permitiría fortalecer la matriz energética del sur de Chile y avanzar en la meta de descarbonización del país.
- **Cómo afecta la permisología:** Aunque la central está prácticamente terminada, no ha podido comenzar a operar debido a obstáculos relacionados con la permisología. En 2021, tras el hallazgo de restos arqueológicos durante la construcción, la Corte Suprema ordenó la realización de una Consulta Indígena. En consecuencia, el proyecto no ha podido operar debido a que la Consulta Indígena apenas completó una de sus cinco etapas entre 2021 y finales de 2024, extendiéndose hasta 2025. Además, el Consejo de Monumentos Nacionales ha demorado en entregar los permisos necesarios, generando un fuerte “cuello de botella” institucional.
- **Consecuencias:** La hidroeléctrica, a la fecha sigue sin poder operar, sumando un retraso de 4 años desde su fecha estimada de operación, estimando la nueva fecha de inicio del 2027, es decir un total de 5 años de retraso. La falta de definiciones ha tenido impactos concretos. A nivel económico, los retrasos han significado sobrecostos importantes para la empresa (alcanzando cerca de US\$50 millones), y la central ha sido apodada la “central fantasma”, al estar terminada pero sin poder operar. También se pierde energía renovable que ya podría estar siendo aprovechada por el sistema eléctrico nacional. En términos de confianza, el caso ha afectado la percepción de inversionistas extranjeros sobre la certeza jurídica y regulatoria en Chile.
- **Consideraciones:** Este caso refleja cómo una institucionalidad ambiental y patrimonial mal coordinada puede terminar bloqueando incluso proyectos sustentables. La permisología, si bien cumple un rol esencial en proteger derechos y el medioambiente, debe ser más ágil y predecible. Si una empresa extranjera que apuesta por energías limpias y cumple con los requisitos técnicos no logra operar por obstáculos administrativos, se envía una señal negativa tanto a nivel nacional como internacional.
- **Otros casos similares:**
 - Central Rucatayo II, Región de Los Ríos y Región de los Lagos.
 - Son algunos proyectos que comparten un problema de fondo: procesos largos, poco coordinados y sin plazos claros que afectan la inversión y frenan la transición energética.



CASOS DE INVERSIÓN PRIVADA

5. Espacio Costero Marino de Pueblos Originarios “Islas Huichas” y “Cisnes”

RESUMEN EJECUTIVO

- **Proyecto:** Proyectos y emprendimientos paralizados por mal uso de Ley Lafkenche.
- **Región:** Región de Aysén.
- **Tipo de Proyecto:** Tramitación de Espacios Costeros Marinos para Pueblos Originarios (ECMPO).
- **Sector afectado:** Pesca artesanal, pesca industrial, acuicultura en general, gobernanza costera, comunidades indígenas.
- **Impacto:** 70 mil puestos de trabajo pertenecientes a rubros como hotelería, los proveedores de servicios locales, y pymes que colaboran con sectores productivos como el salmonero. También habría afectado a pescadores artesanales y al sector acuícola y a las nuevas concesiones acuícolas durante tramitación, paralización de actividad pesquera artesanal-industrial en extensiones de terrenos sobreestimada.
- **Razones del retraso:** Mal diseño de la Ley Lafkenche y mala utilización de la misma por ONG's y ciertas comunidades.
- **Institución que origina el retraso:** CONADI, ONGs político-ambientalistas, ONGs indigenistas.



**DESCRIPCIÓN DEL CASO:**

- **Importancia del caso:** Los Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios (ECMPO) “Islas Huichas” y “Cisnes” fueron solicitudes ingresadas por cerca de 40 personas agrupadas en dos comunidades mapuches Antunen Rain y Pu Wapi en la Región de Aysén, en el marco de la Ley Lafkenche. Estas solicitudes buscaban el reconocimiento de uso ancestral sobre más de 620 mil hectáreas de borde costero, una superficie casi tres veces superior al total de hectáreas otorgadas por esta vía desde la creación de la ley. En este territorio, convive pesca artesanal y la acuicultura industrial, turismo y otras actividades de la comunidad.
- **Cómo afecta la permisología:** A pesar de la legalidad del proceso, el caso refleja cómo la tramitación de ECMPO puede convertirse en una forma indirecta de regulación territorial que interfiere con otras actividades productivas. Desde un inicio, las solicitudes generaron fuerte oposición de pescadores artesanales locales, y trabajadores de la industria acuícola debido a la extensión desproporcionada del territorio solicitado en relación con el tamaño de las comunidades. Además, este proyecto estuvo cerca de siete años en tramitación, generando incertidumbre en los actores involucrados.
- **Consecuencias:** De haberse aprobado, las solicitudes habrían generado un impacto económico considerable: según los gremios del sector acuícola, cerca de 5.000 empleos se habrían visto amenazados y 120 pequeñas y medianas empresas habrían debido paralizar sus operaciones.
- **Consideraciones:** Este caso pone en evidencia los límites de reconocimiento de los ECMPO. Aunque la protección del uso ancestral puede resultar en ciertos casos legítima, la ausencia de criterios técnicos en cuanto a proporción, impacto económico y coexistencia con otras actividades ha transformado esta herramienta en una fuente de conflicto. La Ley Lafkenche, pensada originalmente para proteger usos tradicionales, se ha transformado en un instrumento de control territorial sin contrapesos claros mal utilizada por ciertas ONGs político-ambientales o indigenistas.
- **Otros casos similares:**
 - Caleta Cóndor, en la Región de Los Lagos.
 - Múltiples solicitudes en las regiones de Los Ríos y Aysén.
 - Son muestra de una tendencia creciente al uso de ECMPO como mecanismo de influencia y representan un uso indebido del mismo.



CASOS DE INVERSIÓN PRIVADA

6. Espacio Costero Marino de Pueblos Originarios Ngulam Ñuke Lafken

RESUMEN EJECUTIVO

- **Proyecto:** Proyectos/emprendimientos paralizados por mal uso de la Ley Lafkenche.
- **Región:** Región de Los Lagos.
- **Tipo de Proyecto:** Tramitación de Espacios Costeros Marinos para Pueblos Originarios (ECMPO).
- **Sector afectado:** Conservación marina, pesca artesanal, acuicultura, comunidades indígenas locales.
- **Impacto:** Suspensión de nuevas concesiones marítimas y acuícolas en la zona durante 6 años. Finalmente fue rechazada.
- **Razones del retraso:** Demoras en admisibilidad y tramitación. Mal uso y presión de ONGs político-ambientales o indigenistas.
- **Institución que origina el retraso:** Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca), por demoras administrativas y suspensiones legales de permisos asociados, CONADI y ONGs político-ambientales o indigenistas.





DESCRIPCIÓN DEL CASO:

- **Importancia del caso:** La solicitud del Espacio Costero Marino de Pueblos Originarios (ECMPO) Ngulam Ñuke Lafken fue presentada en 2020 por siete comunidades indígenas de la comuna de Puerto Montt, en la Región de Los Lagos. La petición buscaba el reconocimiento de derechos consuetudinarios sobre más de 67.000 hectáreas de borde costero.
- **Cómo afecta la permisología:** La solicitud generó preocupación desde su inicio, tanto por extensa cobertura territorial como por su impacto potencial en actividades económicas existentes. Diversos grupos pesqueros y actores locales manifestaron su oposición, dado que la ECMPO abarcaba áreas donde operan de forma cotidiana.
- **Consecuencias:** La solicitud de este ECMPO no solo ocasionó fuertes oposiciones, sino también significó un problema para emprendedores y residentes del sector, quienes recibieron amenazas y extorsiones por tres de las comunidades solicitantes para desafectar el área donde realizaban sus actividades cotidianas y económicas. Además de la división que la solicitud generó entre los residentes del sector, el tiempo de tramitación significó la paralización de nuevas inversiones durante 6 años que podrían haber generado nuevas fuentes de trabajo para la comuna, y también la introducción de incertidumbre en proyectos de inversión futuros.
- **Consideraciones:** La situación pone en evidencia que, en ausencia de regulaciones claras, ciertas solicitudes ECMPO pueden ser utilizadas maliciosamente como instrumentos de presión por actores locales y ONGs político-ambientalistas. Estas solicitudes dejan de ser mecanismos de protección, sino que se transforman en prácticas abusivas.
- **Otros casos similares:**
 - Islas Huichas y Cisnes, en la región de Aysén.
 - Caleta Cóndor o Mehuín, en la región de Los Lagos.



CASOS DE INVERSIÓN PRIVADA

7. Paralización por judicialización Caserones

RESUMEN EJECUTIVO

- **Proyecto:** Proyecto de Adecuación Operacional de Minera Caserones.
- **Región:** Región de Atacama.
- **Tipo de Proyecto:** Minero.
- **Sector afectado:** Sector Minero del Cobre y proveedores de servicios previstos.
- **Impacto:** Afectación económica de la empresa minera.
- **Inversión estimada:** US\$185 millones.
- **Razones del retraso:** Se judicializó luego de un destrabe en las instancias administrativas, llamado también permisología de “segunda ola”.
- **Institución que origina el retraso:** Primer Tribunal Ambiental y comunidad indígena.





DESCRIPCIÓN DEL CASO:

- **Importancia del caso:** La importancia de este caso es doble. Primero, porque está en juego una inversión gigantesca en el cobre y define si una mina que ya está funcionando podrá seguir operando en el futuro. Segundo, porque marca un precedente institucional: los reclamos de las comunidades Collas están poniendo a prueba la capacidad de respuesta del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, del Comité de Ministros y de la consulta indígena (Convenio 169 de la OIT).
- **Cómo afecta la permisología:** Un proyecto puede sortear con éxito todas las instancias administrativas —como la obtención de los permisos ambientales y la aprobación del Comité de Ministros— y, aun así, terminar en sede judicial. Al interponer su reclamación ante el Tribunal Ambiental, la Comunidad Colla Tata Inti reabrió un debate técnico que ya había sido zanjado por la autoridad. En consecuencia, la inversión queda sumida en un estado de menor certeza jurídica, lo que imposibilita prever los plazos de manera clara y las condiciones definitivas para la ejecución de las obras.
- **Consecuencias:** Actualmente existe una judicialización posterior a la aprobación ambiental, lo que repercute en la imagen de la compañía y tensa fuertemente la relación con los vecinos. A la larga, esto se traduce en que la empresa probablemente tendrá que ceder ante exigencias mucho más duras, ya sea asumiendo mayores compensaciones o viéndose obligada a rediseñar parte de sus operaciones
- **Otros casos similares:** Lo que pasa con Caserones no es la excepción, sino que parece ser la nueva regla. Proyectos como Maratué, Los Coihues y el Embalse Zapallar también lograron la aprobación del gobierno, pero terminaron atrapados en juicios.

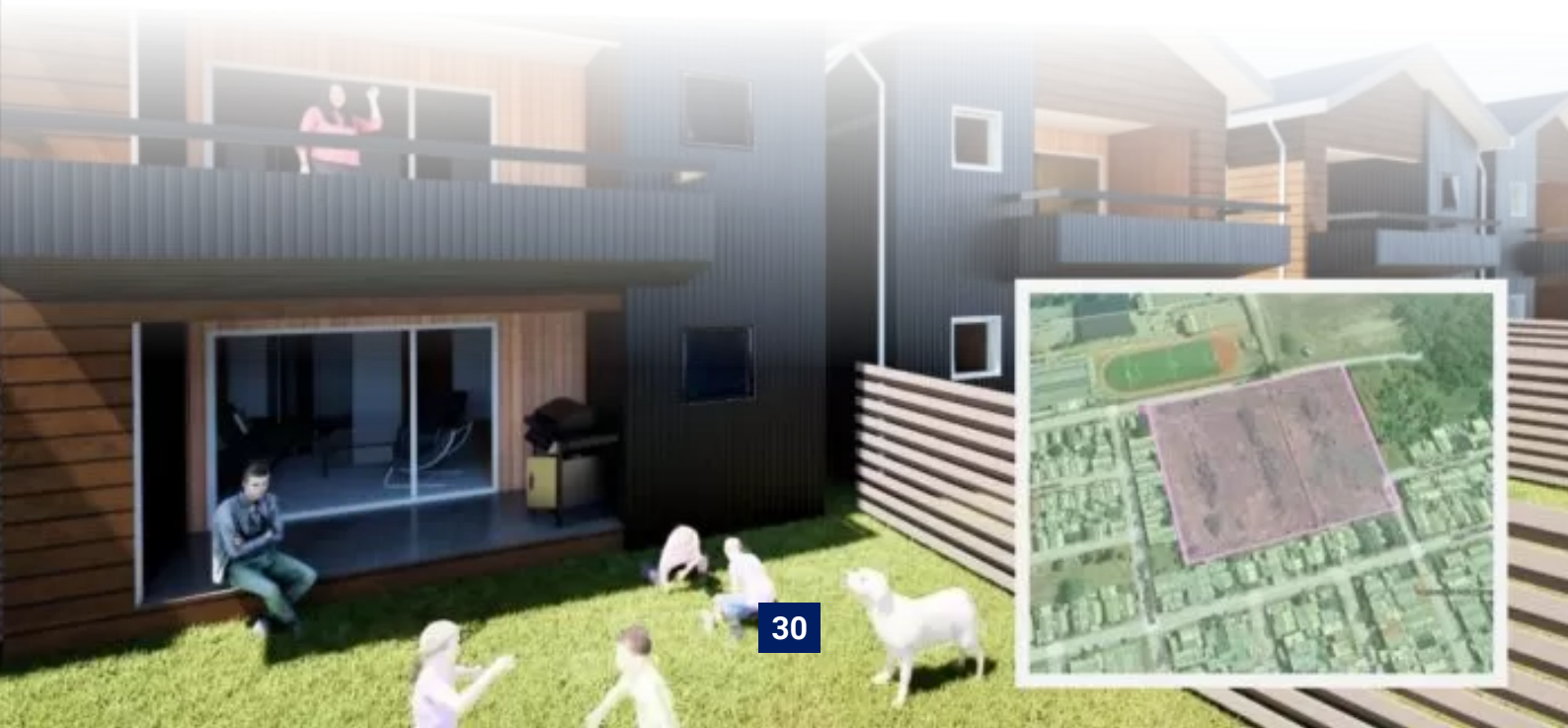


CASOS DE INVERSIÓN PRIVADA

8. Paralización de obras del proyecto “Portal Siete Lagos”

RESUMEN EJECUTIVO

- **Proyecto:** Proyecto inmobiliario “Portal Siete Lagos”.
- **Región:** Región de Los Ríos.
- **Tipo de Proyecto:** Inmobiliario/Vivienda.
- **Sector afectado:** Sector inmobiliario, acceso a la vivienda y compradores de sectores medios.
- **Impacto:** Paralización de la obra, que incluye 81 viviendas
- **Inversión estimada:** \$6 mil millones de pesos
- **Razones del retraso:** La única vía de acceso al terreno no cuenta con categoría de bien nacional de uso público en el tramo que colinda con el proyecto, pese a que el sector posee tránsito vehicular, pavimentación y obras financiadas con recursos públicos.
- **Institución que origina el retraso:** Municipalidad.





DESCRIPCIÓN DEL CASO:

- **Importancia del caso:** Radica en la magnitud de la inversión y su impacto social. Se trata de una inyección de más de \$6 mil millones destinada a construir 81 viviendas para sectores medios en Panguipulli, una comuna que actualmente enfrenta una creciente y urgente demanda habitacional.
- **Cómo afecta la permisología:** El proyecto está bloqueado por un trámite netamente burocrático y falta de gestión pública. A pesar de que la calle de acceso (Los Jazmines) ya cuenta con pavimento, tránsito vehicular y obras financiadas con fondos públicos, carece de la categoría legal de "bien nacional de uso público". Esta discrepancia administrativa, sumada al silencio y la falta de respuesta del municipio a los oficios y correos de la empresa, impide la emisión del permiso de edificación definitivo.
- **Consecuencias:**
 - Paralización total: Las obras están detenidas desde marzo de 2026, logrando avanzar únicamente en el movimiento de tierras (iniciado en noviembre de 2025).
 - Estancamiento del desarrollo: Se frena la entrega de 81 soluciones habitacionales, afectando directamente a las familias de la comuna y estancando el desarrollo urbano y económico local que traería la construcción.
- **Consideraciones:**
 - La paradoja del financiamiento: La constructora (Avifel) está dispuesta a ejecutar y financiar el 100% de las obras de urbanización necesarias sin ningún costo para la municipalidad; solo requieren que el municipio (dueño del terreno) firme la solicitud. Aun así, el trámite no avanza.
 - Ausencia de autoridades: Llama la atención la falta de transparencia y sentido de urgencia, ya que la municipalidad de Panguipulli y tampoco el Minvu de la Región de Los Ríos han emitido declaraciones públicas o se han pronunciado frente a la paralización de una obra tan relevante para la comunidad.



CASOS DE INVERSIÓN PRIVADA

9. Desarrollo urbano y habitacional Maratué

RESUMEN EJECUTIVO

- **Proyecto:** Desarrollo urbano y habitacional Maratué.
- **Región:** Región de Valparaíso
- **Tipo de Proyecto:** Inmobiliario / Urbano
- **Sector afectado:** Sector inmobiliario, planificación urbana, generación de empleo, acceso a la vivienda, etc.
- **Impacto:** Al paralizarse las faenas y el retraso en la construcción de 14.000 viviendas (50% de ellas destinadas a subsidio social).
- **Inversión estimada:** \$2.000 millones de dólares.
- **Razones del retraso:** Se judicializó luego de un destrabe en las instancias administrativas, llamado también permisología de “segunda ola”.
- **Institución que origina el retraso:** Segundo Tribunal Ambiental y grupos de oposición mediante acciones legales.





DESCRIPCIÓN DEL CASO:

- **Importancia del caso:** Se diseñó para ejecutarse en la comuna de Puchuncaví y contemplaba más de 12.000 soluciones habitacionales, con gran impacto en vivienda social. Constituye una de las inversiones y apuestas más grandes de desarrollo urbano en la Región de Valparaíso.
- **Cómo afecta la permisología:** Después de años en tramitación, en su fase administrativa, el proyecto se volvió a paralizar en una segunda etapa, llamada la segunda ola de permisología.
- **Consecuencias:**
 - **Perjuicio Habitacional:** Se posterga una oferta de 14.000 viviendas en una región con altos niveles de déficit habitacional y proliferación de campamentos.
 - **Incertidumbre Jurídica:** Desincentivo a grandes inversionistas al constatar que la “permisología” no solo se manifiesta en la fase administrativa.
 - **Impacto Laboral:** Pérdida de miles de empleos directos e indirectos previstos para la construcción y urbanización



CASOS DE INVERSIÓN PRIVADA

10. Costas en Islas Desertores y norte de Chaitén

RESUMEN EJECUTIVO

- **Proyecto:** Solicitud de Espacio Costero Marino de Pueblos Originarios (ECMPO) “Islas Desertores y Costa de Chaitén”
- **Región:** Región de Los Lagos, comuna de Chaitén.
- **Tipo de Proyecto:** Reconocimiento y protección territorial marítima para pueblos originarios.
- **Sector afectado:** Conservación marina, pesca artesanal, acuicultura, comunidades indígenas locales.
- **Impacto:** La solicitud de ECMPO Isla Desertores mantiene paralizados 21 proyectos de inversión de terceros en la zona.
- **Inversión estimada:** Los proyectos relacionados a la salmonicultura suman una inversión alrededor de US\$200 millones.
- **Razones del retraso:** La Ley Lafkenche establece que toda solicitud de ECMPO suspende automáticamente cualquier otra solicitud de concesión acuícola, marítima o área de manejo que se superpone al área reclamada, hasta que se verifique el uso consuetudinario indígena y se resuelva el expediente.
- **Institución que origina el retraso:** Originado en 2015 por comunidades indígenas mapuche-huilliche de la zona de Chaitén e Islas Desertores.





DESCRIPCIÓN DEL CASO:

- **Importancia del caso:** Como la tramitación promedio de un ECMPO se ha extendido a más de 6–7 años, la suspensión de proyectos deja de ser un mecanismo transitorio y se transforma en un bloqueo de largo plazo, incompatible con ciclos normales de inversión. Esta sola solicitud sobre la costa de Chaitén e Islas Desertores cubre del orden de 248.000 y 249.000 hectáreas, afectando una franja extensa de maritorio.
- **Cómo afecta la permisología:** Ha provocado la detención de 21 proyectos en Desertores (acuicultura, concesiones marítimas y eventualmente a infraestructura), con costos hundidos, pérdida de ingresos proyectados y postergación de empleo local.
- **Consecuencias:**
 - Genera un clima de conflicto territorial permanente, donde la figura ECMPO se percibe tanto como reivindicación legítima como instrumento de bloqueo.
 - Parlamentarios y autoridades de Los Lagos coinciden en la necesidad de modernizar la Ley Lafkenche, sobre todo en plazos, criterios de extensión territorial y mecanismos de coexistencia entre ECMPO y concesiones existentes.



IV. CONCLUSIONES:

- **La permisología no distingue regiones: afecta a todo Chile.**

Proyectos como hospitales y centros de salud totalmente paralizados, infraestructura de vialidad sin poder ver la luz, e incluso retraso en la concreción puertos marítimos y terrestres, afectan tanto a regiones del norte, centro y sur de Chile.

El problema de la permisología es más grave aún tomando en cuenta que afecta en mayor medida a las regiones más extremas del país, principalmente debido a que estas regiones dependen en gran parte de actividades como la minería, la pesca y la inversión en grandes proyectos.

De esta manera, la burocracia y gran extensión de los tiempos para obtener todos los permisos necesarios para iniciar un proyecto minero o pesquero, sea en gran escala o a nivel de un ejercicio de mediana o pequeña envergadura de estas actividades, acaba por limitar el potencial de desarrollo de las regiones alejadas de la zona central, incentivando la concentración de la inversión extranjera en el centro del país, que presentan una mayor oferta de tipos de proyectos, acceso a servicios públicos y actividades económicas.

- **La permisología no distingue patrimonio: afecta a grandes inversiones como a medianas y pequeñas empresas.**

Al hablar de grandes empresas y proyectos de inversión, es claro que los asfixiantes requerimientos exigidos con el actual sistema de permisos ahuyentan e inhiben a los grandes capitales, los cuales buscan aquellos mercados que más facilidades otorguen a la hora invertir.

El grave problema de la permisología y sus desastrosas implicancias en la economía nacional recaen no sólo en los grandes proyectos de inversión en el país, como podría parecer a priori, sino que lleva también consigo nefastas consecuencias para la iniciativa privada de pequeñas y medianas empresas (PYMEs).



IV. CONCLUSIONES:

Así, aquel gran inversionista que tenía considerado invertir en nuestro país para llevar a cabo una actividad económica, al percibir la densa red de permisos y trabas estatales que se imponen para iniciar el desarrollo de un proyecto, no solo desistirá de la inversión por los costos previos que conlleva el arduo camino de regularización y permisos de la autoridad pública en nuestro país, sino que también preferirá otros destinos más atractivos y atrayentes tanto económicamente como institucionalmente.

Ahora bien, también perjudica a otro importante actor en el escenario económico: las pequeñas y medianas empresas. La diferencia de estas con las grandes empresas es que, en contraste, las PYMEs no tienen los medios para simplemente emigrar a otro mercado con mejores condiciones para emprender, sino que el efecto que aquí produce la permisología es otro: desincentiva la creación de emprendimientos y negocios, que carecen de los recursos necesarios para tramitar permisos durante años sin obtener ingresos, por lo que muchas veces se hace insostenible el desarrollo de actividades por parte de PYMEs en un mar de trabas que solo obstaculizan la iniciativa privada, motor de crecimiento para nuestro país.

- **La permisología no distingue víctimas: afecta tanto a privados como al propio Estado.**

El fenómeno de la burocracia, la permisología, la politización de espacios y tomas de decisión de carácter técnico no solo afecta, como pudiera pensarse, al sector privado. Obras Públicas en salud, infraestructura portuaria, vial, de defensa y tantos otros, todas de interés del Estado no pueden desarrollarse debido a trabas y dificultades impuestas por el propio Estado.

Así, el desarrollo mismo del país se ve afectado por una especie de “autogol” del Estado, en que dificulta su tarea por las propias regulaciones que impone.



IV. CONCLUSIONES:

- **La permisología no distingue áreas ni materias: afecta proyectos de seguridad, salud, industria, conectividad y energéticos, entre otros.**

La excesiva cantidad de permisos existentes, cualquiera sea la motivación detrás de éstos, afectan a prácticamente todos los rubros o sectores de la economía y la productividad.

Sin perjuicio de ello, algunos sectores se ven perjudicados en mayor medida que otros en razón de la existencia de permisos y trámites específicos para dichos sectores.

Así, vale la pena preguntarse ¿a quién beneficia que Chile sea un país burocrático y poco atractivo para la inversión? Uno de los grandes beneficiados son nuestros competidores directos en el plano internacional. Por ejemplo, escondiéndose tras una supuesta preocupación por el medioambiente, un país puede financiar ONGs establecidas en Chile que busquen aumentar las regulaciones medioambientales del país con la intención de favorecer su propia competitividad en el extranjero y perjudicar nuestras ventajas comparativas.

- **La permisología puede esconderse bajo distintos disfraces: Medioambiental, cultural, ideológico, indigenista, laboral, político, entre otros.**

Un aspecto que se debe considerar respecto de los distintos permisos y sus respectivos procedimientos es el uso que se puede hacer de ellos para la protección de intereses económicos y políticos determinados.

Por un lado, el uso de la permisología como medio de distender y dificultar la obtención de los permisos necesarios para el desarrollo de un proyecto o inversión beneficia directamente a quienes ya han sorteado estas barreras.



IV. CONCLUSIONES:

Así, la permisología se puede configurar como una costosa barrera de acceso a nuevos mercados o sectores de la economía, con la cual se puede limitar el ingreso de nueva competencia, con el consiguiente perjuicio para los consumidores o beneficiarios de dicha competencia.

Por otro lado, si el procedimiento para obtener la autorización de desarrollar un nuevo proyecto es muy complicado, entonces los inversionistas extranjeros simplemente buscarán otro lugar en donde sea más fácil -y seguro- obtener los permisos para realizar la inversión.

También puede suceder lo mismo para la promoción de ideologías contrarias al desarrollo económico, una visión sustentable de la actividad humana -en oposición a una visión ecocéntrica- o a la prosperidad de los pueblos. Esto, pues el resultado de un crecimiento burocrático desmedido y una intervención patente de Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) políticas de naturaleza ambientalista o indigenista adherentes a estas ideologías: detención de la inversión extranjera, paralización de las actividades productivas, estancamiento de la economía y retroceso del desarrollo humano.

- **La permisología afecta a las personas.**

Finalmente, cabe considerar que la permisología no solo afecta a las empresas que se ven sumidas en la incertidumbre y arriesgan sus inversiones. El fenómeno de la permisología, impacta negativamente en la calidad de vida de las personas a través de las trabas al desarrollo del país. En consecuencia, son las personas quienes no pueden acceder a mejores prestaciones de salud, infraestructura, conectividad o condiciones de empleo que podrían ser mucho más favorables que las actuales, sobre todo en zonas rurales del país.

